



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



DESCUENTOS PARA MATRÍCULAS 2022 - 2



- ▶ Los descuentos no son acumulables.
- ▶ Para el programa de Medicina no aplican inscripción gratuita y GENERACIÓN E.
- ▶ Los descuentos no aplican para las Especialidades Médico-Quirúrgicas.
- ▶ **Aplican Términos y Condiciones.**

10%
descuento

- ▶ **Hermanos (Carrera Simultánea).** Para cada estudiante, Hermanos en programa de pregrado o posgrado.

Doble Titulación.

- ▶ Programa mas adelantado.

20%
descuento

- ▶ **Nocturno.** Se concederá para quienes acrediten haber cumplido o ser mayores de 25 años, siempre y cuando se matriculen en un programa de pregrado que se oferte en jornada nocturna.

Entre
10 y 15%
descuento

- ▶ **Egresados y Núcleos Familiares de pregrado y posgrado.** Para el egresado, para su cónyuge o compañero(a) permanente o para un hijo(a), 10%.
- ▶ Para el egresado más su cónyuge o compañero permanente, para el egresado más un hijo(a), para el cónyuge o compañero permanente del egresado más un hijo(a), o para dos hijos(as), 12%.
- ▶ Para el egresado más su cónyuge o compañero permanente más un hijo, para el egresado más dos hijos(as), para el cónyuge o compañero permanente del egresado más un hijo(a), o para tres hijos(as). 15%.

Entre
5 y 10%
descuento

- ▶ **Grupo empresarial Personas de una misma empresa.** Descuento del 5% en el valor de la matrícula en los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada para grupos de trabajadores y afiliados, de 4 a 9 personas, presentados por una empresa.
- ▶ Descuento del 8% en el valor de la matrícula en los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada para grupos de trabajadores y afiliados, de 10 a 15 personas, presentados por una empresa.
- ▶ Descuento del 10% en el valor de la matrícula en los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada para grupos de trabajadores y afiliados, de 16 o más personas, presentados por una empresa.

Entre
10 y 25%
descuento

- ▶ **Núcleos Familiares Externos a la Universidad de pregrado y posgrado.** Para dos miembros del núcleo familiar que esten estudiando de manera simultánea. 10%.
- ▶ Para el tercer miembro que esté en el semestre más adelantado un descuento del 15% y para los dos restantes del núcleo familiar un 10% para cada uno.
- ▶ Para el cuarto miembro que esté en el semestre más adelantado un descuento del 20%, aplicando un descuento del 15% para el tercer miembro que siga en antigüedad del semestre, para los dos restantes del núcleo familiar un 10% para cada uno.
- ▶ Para el quinto miembro que esté en el semestre más adelantado un descuento del 25%, un descuento del 20% para el cuarto miembro que siga en antigüedad del semestre, un descuento del 15% para el tercer miembro que siga en antigüedad del semestre, para los dos restantes del núcleo familiar un 10% para cada uno.

20%
descuento

- ▶ Por única vez en el valor de matrícula establecido para el nivel al cual ingresa, para homologación (transferencias) de asignaturas cursadas y aprobadas en cualquier tiempo, en programas de pregrado y posgrado en otras instituciones de educación superior. "Resolución n.º 5 de 2021 (24 de mayo)".

"Con ocasión del centenario de la Universidad, de manera excepcional y transitoria, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2023".

Exención hasta
del cien por
ciento (100%)

- ▶ Del pago de derechos de matrícula para estudiantes que se vinculen a la Universidad, que hayan sobresalido por reconocimiento público, en el campo de la ciencia, la cultura, la tecnología o el deporte, previa recomendación del Comité de Unidad Académica. "Resolución n.º 4 (26 de agosto de 2019)".